



# REUNIÓN DE TRABAJO DE LA COMISIÓN ESPECIAL PARA EL SEGUIMIENTO DE LA AGENDA 2030 Y LOS ODS

VIERNES 23 DE AGOSTO DE 2019



## ORDEN DEL DÍA

1. Lista de Asistencia

2. Lectura y en su caso aprobación del orden del día

3. Bienvenida a personas invitadas a la reunión de trabajo y objetivo de su participación:

Dra. Waltraud Martínez Olvera. Jefa de la Oficina del Programa de Gobierno y Lic. José Manuel Pozos del Ángel Subsecretario de Planeación, de a SEFIPLAN.

OBJETO: COMPARTIR PROGRAMA DE TRABAJO PARA REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES CONJUNTAS.

4. Presentación del seguimiento de los acuerdos de las reuniones anteriores.

5. Presentación de actividades próximas relacionadas con el programa de trabajo aprobado por la Comisión Especial. Observaciones y recepción de nuevas propuestas.

Presentación de las 8 Recomendaciones hechas a los Congresos del País por parte del PNUD

6. Presentación resumida del documento denominado: “Veracruz ante el cambio climático. acciones mínimas 2019-2024” de la universidad veracruzana y propuestas de trabajo para la comisión especial de seguimiento.

7. Entrega de un cd con información referente a la agenda 2030 así como del Consejo Veracruzano para la Agenda 2030.

Presentación de propuesta de logotipo de la Comisión Especial propuesto por la Dra. Mónica Mendoza Madrigal. Encargada del CEIGDH del Congreso del Estado.

8. Asuntos Generales.

9. Cierre de la Sesión

### 3. BIENVENIDA A PERSONAS INVITADAS A LA REUNIÓN DE TRABAJO Y OBJETIVO DE SU PARTICIPACIÓN:

- DRA. WALTRAUD MARTÍNEZ OLVERA. JEFA DE LA OFICINA DEL PROGRAMA DE GOBIERNO Y
- LIC. JOSÉ MANUEL POZOS DEL ÁNGEL SUBSECRETARIO DE PLANEACIÓN, DE LA SEFIPLAN.
- OBJETO: COMPARTIR PROGRAMA DE TRABAJO PARA REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES CONJUNTAS

## 4. Presentación del seguimiento de los acuerdos de las reuniones anteriores.

### 1. Reunión de trabajo de la COMISION ESPECIAL 5 DE JUNIO DE 2019

ACUERDOS:	SEGUIMIENTO:	FECHA
<p>LA COMISIÓN ENVIARÁ UNA CARTA A LA PRESIDENCIA DE LA JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA, A FIN DE QUE EL CONGRESO DEL ESTADO PARTICIPE EN EL SEMINARIO INTERNACIONAL “LA AGENDA LOCAL 2030 Y LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE”, VERACRUZ 500 AÑOS”.</p> <p>2. LA DIPUTADA ERIKA AYALA RÍOS PROPONE QUE LAS DIPUTADAS O DIPUTADOS DE LA COMISIÓN PARTICIPEN EN EL SEMINARIO INTERNACIONAL, O EN SU CASO ENVIAR PERSONAS EXPERTAS A FIN DE QUE PUEDAN, POSTERIORMENTE, REPLICAR LOS TEMAS QUE EN EL SE REVISEN.</p>	<p>La Diputada Mónica Robles Barajas tramitó recursos ante la Junta de Coordinación Política. Asistieron 7 diputadas y diputados, y dos asesores al Seminario Internacional “LA AGENDA LOCAL 2030 Y LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE”, VERACRUZ 500 AÑOS”.</p>	<p><b>18 AL 21 DE JUNIO</b></p>

**1. Reunión de trabajo de la COMISION ESPECIAL 5 DE JUNIO DE 2019**

ACUERDOS:	SEGUIMIENTO:	FECHA
SE ACUERDA POR LAS Y LOS DIPUTADOS PARTICIPANTES EN ESTA SEGUNDA REUNIÓN DE LA COMISIÓN ESPECIAL, TENER VOZ EN LA DICTAMINACIÓN DE LA INICIATIVA DE LA DIPUTADA MARIA ESTHER LOPEZ CALLEJAS, A FIN DE ANALIZARLA CON DETENIMIENTO	Se convocará a una reunión de trabajo para analizar la Iniciativa y se invitará a personas expertas en el Tema: Universidad Veracruzana, de la Secretaría de Medio Ambiente, a la Secretaría de Protección Civil, a la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales del Gobierno Federal, así como Diputadas y Diputados que integran las Comisiones responsables de la dictaminación. Fijar fecha de la convocatoria para la reunión.	<b>Establecer fecha de la reunión de trabajo</b>

## 1. Reunión de trabajo de la COMISION ESPECIAL 5 DE JUNIO DE 2019

ACUERDOS:	SEGUIMIENTO:	FECHA
<p>INVESTIGAR EN QUÉ TEMAS O INICIATIVAS ES POSIBLE PARTICIPAR CON VOZ, PARA QUE, DESDE LA JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA, SE APRUEBE EL ACUERDO QUE TODOS LOS TEMAS QUE TENGAN QUE VER CON LA AGENDA 2030 SEAN TURNADOS A ESTA COMISIÓN ESPECIAL.</p>	<p>A la fecha se han formulado tres opiniones correspondientes a cuatro iniciativas enviadas a la Comisión Especial de Seguimiento a la Agenda 2030 y los ODS:</p> <p>Iniciativas:</p> <p>A) Presentada por el diputado <b>JOSÉ ANDRÉS CASTELLANOS VELAZQUEZ</b> integrante del Grupo Legislativo de Morena la iniciativa de decreto que reforma, adiciona y deroga los artículos 10, 13, 14, 26, fracción IV y V del artículo 31; se adiciona la fracción IV, recorriéndose las subsecuentes al artículo 3, la fracción VI al artículo 31; y se deroga la fracción VIII del artículo 10, todos de la <b><u>Ley de Desarrollo Social y Humano para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.</u></b></p> <p>B) Iniciativa que presentó el Diputado <b>JUAN CARLOS MOLINA PALACIOS</b> que reformó el artículo 54 de la <b><u>Ley de Desarrollo Forestal Sustentable.</u></b></p> <p>C) Iniciativas con Proyecto de Decreto que Adiciona diversos artículos de la <b><u>Ley para la Transferencia de Funciones y Servicios Públicos del Estado a los Municipios, así como la Iniciativa con Proyecto de Decreto que reforma y adiciona diversos artículos de la Ley de Aguas del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave,</u></b> para los que solicita revisar y emitir una opinión y en su caso, observaciones al borrador de los documentos antes mencionados, mismas que <b>presentó la Diputada Deysi Juan Antonio.</b></p>	

## 1. Reunión de trabajo de la COMISION ESPECIAL 5 DE JUNIO DE 2019

ACUERDOS:	SEGUIMIENTO:	FECHA
REVISAR DESDE LA COMISIÓN ESPECIAL, LA INICIATIVA SOBRE LA LEY DE PLANEACIÓN QUE LA ARMONIZA CON LOS ODS, MISMA QUE QUEDÓ PENDIENTE EN LA LXIV LEGISLATURA.	Pendiente de revisar esta iniciativa	

## 2. Reunión de trabajo de la COMISION ESPECIAL 10 de julio de 2019:

ACUDIR AL EVENTO DENOMINADO I CONFERENCIA INTERNACIONAL CAMBIO CLIMÁTICO, ENERGÍA Y DERECHOS HUMANOS DESAFÍOS EN LA RUTA HACIA EL DESARROLLO SOSTENIBLE y 5TO. COLOQUIO INTERNACIONAL ESTUDIOS INSTITUCIONALES: DERECHO Y CAMBIO CLIMÁTICO “VERACRUZ, DEL 19 AL 20 DE SEPTIEMBRE DE 2019. DE LA UNIVERSIDAD VERACRUZANA.	Se solicita en esta reunión definir participantes al mismo y preparar las ponencias correspondientes, a fin de dar aviso a las personas organizadoras del evento.	<b>19 al 20 de septiembre</b>
--	---	-------------------------------

## 2. Reunión de trabajo de la COMISION ESPECIAL 10 de julio de 2019:

ACUERDOS:	SEGUIMIENTO:	FECHA
<p>EN ESTA REUNIÓN LA DIPUTADA MÓNICA ROBLES CONSULTÓ A LAS PERSONAS REPRESENTANTES DE LA UV SI HUBO ALGÚN ACERCAMIENTO CON LA OFICINA DEL PROGRAMA DE GOBIERNO PARA LA PRESENTACIÓN DEL DOCUMENTO: “VERACRUZ ANTE EL CAMBIO CLIMÁTICO. ACCIONES MÍNIMAS”, Y ANTE LA NEGATIVA, PROPUSO CONCERTAR UNA REUNIÓN DE TRABAJO CON LA TITULAR Y LAS Y LOS ESPECIALISTAS DE LA U.V.</p>	<p>El día 16 de julio Se reunieron las personas representantes de la Universidad Veracruzana Dra. Marisol Luna y el Dr. Enrique Córdoba del Valle, así como la Dra. Waltraud Martínez Olvera, a quien le entregaron dicho documento de trabajo.</p> <p>La Dra. Waltraud Martínez Olvera asume el compromiso de leer el documento que se presenta en esta reunión de trabajo, y manifiesta también su disposición para escuchar las propuestas para hacer efectiva la Agenda 2030 en Veracruz y llegar a productos tangibles.</p> <p>La Dip. Robles comenta a las personas de la Oficia de Programa de Gobierno acerca del Coloquio y les hace entrega del Programa, con la finalidad de contar también con su asistencia.</p>	<p><b>16 de julio de 2019</b></p>



## 2. Reunión de trabajo de la COMISION ESPECIAL 10 de julio de 2019:

ACUERDOS:	SEGUIMIENTO:	FECHA
<p>SE PROPONE LLEVAR A CABO UNA DE LAS ACCIONES PREVISTAS EN EL PROGRAMA DE TRABAJO DE LA COMISIÓN ESPECIAL DE AGENDA 2030, <b>RELATIVA A LA EXPOSICIÓN PERMANENTE EN EL CONGRESO SOBRE LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE Y OTRA QUE PUEDA SER ITINERANTE.</b> LA DIPUTADA ERIKA AYALA RÍOS DESTACA QUE SE HAGA, PERO UTILIZANDO MATERIALES QUE PUEDAN SER REUTILIZABLES.</p>	<p>Se tiene una propuesta de exposición formulada por la Dra. Mónica Mendoza Madrigal, la que se presenta en esta reunión de trabajo:</p>	<p><b>Fecha pendiente de definir, se propone en el mes de septiembre</b></p>

# PROPUESTA DE EXPOSICIÓN

**OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE**

## ¿QUÉ SON LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE?

**Nuestro planeta es un hermoso lugar.**

Por desgracia, muchas veces se nos ha olvidado todo lo que nos puede ofrecer y le hemos causado daño. Por eso es necesario que nos sumemos para tener conciencia plena del papel que debemos desempeñar, entendiendo que solo con la ayuda de todos y todas, el mundo podrá seguir existiendo. Defender un futuro mejor permitirá que la vida pueda prosperar, y eso incluye a las personas, los lugares y el planeta.

Para poder lograrlo, las Naciones Unidas se pusieron de acuerdo con los países que la integran en donde México forma parte, y propusieron los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) que están incluidos en un documento súper importante que se llama Agenda 2030, en la que se abordan temas como el cambio climático, la desigualdad económica, la innovación, el consumo sostenible, la paz y la justicia, entre otras prioridades. Descubre en este cuadernillo algunas acciones sencillas para mantenerte en la senda hacia un planeta más prospero y sumate a ser un promotor activo de los ODS.

Comisión especial de la AGENDA 2030

CONGRESO DEL ESTADO DE VERACRUZ LXV LEGISLATURA



**FIN DE LA POBREZA**

**OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE**

## Objetivo 1: Fin de la pobreza

### ¿Sabías qué las personas que no tienen comida, agua o una casa, viven en extrema pobreza?

Hay niñas y niños que no pueden ir a la escuela y no saben lo que sucede en otros lugares del mundo porque no tienen acceso a la información y sus papás tampoco.

**736 millones**  
De personas en el mundo padecen este tipo de pobreza; es decir, una de cada 10 personas.

La mitad de las personas que viven en condiciones de pobreza son **menores de 18 años.**

Comisión especial de la AGENDA 2030

CONGRESO DEL ESTADO DE VERACRUZ LXV LEGISLATURA



**6 AGUA LIMPIA Y SANEAMIENTO**

**OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE**

## Objetivo 6: Agua limpia y saneamiento

### ¿Habrás escuchado la frase que dice que el agua es vida? ¡Pues así es! Todas y todos tenemos derecho a contar con agua limpia.

El 80 por ciento de las aguas de residuo – como la del baño o la del lavamanos – se vierte en ríos y mares, sin un tratamiento adecuado, generando contaminación.

En el mundo, 844 millones de personas carecen de agua potable básica.

892 millones de personas no tienen baños ni letrinas.

El mundo ha perdido el 70 por ciento de sus zonas húmedas naturales en el último siglo.

Comisión especial de la AGENDA 2030

CONGRESO DEL ESTADO DE VERACRUZ LXV LEGISLATURA



**5 IGUALDAD DE GÉNERO**

**OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE**

## Objetivo 5: Igualdad de Género

### Todas las personas somos iguales, sin embargo, aún es necesario fortalecer el liderazgo entre las mujeres y las niñas.

A nivel mundial, las mujeres ganan menos que los hombres, haciendo el mismo trabajo. Una de cada tres mujeres han experimentado violencia física y/o sexual.

En todo el mundo, actualmente, casi 750 millones de mujeres y niñas se casaron antes de cumplir 18 años.

Dos de cada tres países han alcanzado la igualdad en el número de niños y niñas que van a la educación primaria.

Comisión especial de la AGENDA 2030

CONGRESO DEL ESTADO DE VERACRUZ LXV LEGISLATURA







Reunión de la Diputada Mónica Robles con la Universidad Veracruzana y la Oficina del Programa de Gobierno en fecha 16 de julio de 2019

ACUERDOS:	SEGUIMIENTO:	FECHA
<p>SOLICITAR A LA COMISIÓN DE HACIENDA MUNICIPAL DEL CONGRESO DEL ESTADO, FORMULE UN EXHORTO A GOBIERNOS MUNICIPALES, A FIN DE DAR CUMPLIMIENTO A LA AGENDA 2030, E INCLUIR EN SU PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO LOS 17 OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE.</p>	<p>Pendiente de acordar con la Comisión Especial. Se presenta en CD propuesta de pronunciamiento <a href="#">Pronunciamiento Agenda 2030.docx</a></p>	<p><b>Una vez aprobada esta propuesta, se presentaría en la siguiente sesión de la Permanente.</b></p>

**Reunión de la Diputada Mónica Robles con la Universidad Veracruzana y la Oficina del Programa de Gobierno en fecha 16 de julio de 2019**

ACUERDOS:	SEGUIMIENTO:	FECHA
<p><b>REALIZAR FOROS REGIONALES EN DIVERSOS PUNTOS DEL ESTADO, A FIN DE DAR A CONOCER LA IMPORTANCIA DE LA IMPLEMENTACIÓN DE LA AGENDA 2030.</b></p>	<p>El día jueves 16 de agosto se llevó a cabo una primera reunión de trabajo en el Municipio de Banderilla, con 35 jóvenes que están desarrollando acciones para favorecer el medio ambiente, se presentan fotografías del evento. Participaron: Dra. Mónica Mendoza Madrigal y Mtra. Martha Mendoza Parissi</p> <p>Se propone la realización de acciones en 3 puntos del Estado de Veracruz invitando a las Comisiones de la Juventud para desarrollar talleres informativos sobre la Agenda 2030 y los ODS, principalmente para que integren o asuman compromisos al respecto en su municipio.</p> <p>Se propone también invitar a las personas organizadoras del evento entrega de la presea YOUTH AWARDS con motivo del Día Internacional de la Juventud, El Consejo Nacional de Líderes por la Paz (CONALI), el Movimiento Intelectual de Jóvenes Generación Nacional (GNA) y el Corporativo de Inteligencia (EDUCA) llevado a cabo el día viernes 16 en el Congreso del Estado. Este evento tuvo como propósito de reconocer a jóvenes veracruzanos que han demostrado su talento y compromiso social en alguna disciplina y en compromiso por la paz.</p> <p>La idea sería convocar a estos jóvenes que han sido reconocidos para que se vuelvan replicadores de la Agenda 2030 en sus municipios con el apoyo de las Comisiones municipales de la Juventud.</p>	<p><b>Una vez aprobado por la Comisión, definir fechas</b></p>



**5.** Presentación de actividades próximas relacionadas con el programa de trabajo aprobado por la Comisión Especial. Observaciones y recepción de nuevas propuestas.

Presentación de las 8 Recomendaciones hechas a los Congresos del País por parte del PNUD

PROGRAMA DE TRABAJO	ACCIONES PROPUESTAS	PROPUESTA DE FECHAS
<p><b>PRIMERO.</b> Elaborar una estrategia de comunicación e información para dar a conocer el contenido de los ODS en todos los ámbitos: gobiernos municipales, instituciones públicas, sindicatos, empresas, centros educativos; utilizando para ello, tanto la organización de foros temáticos como las redes sociales y los diferentes medios de comunicación: impresos, electrónicos, radio y televisión.</p> <p><b>CUARTO.</b> Realizar foros informativos, proyección de películas, demostración de experiencias de implementación de los ODS, en el Congreso del Estado, implicando a organizaciones de la sociedad civil, el sector privado, instituciones educativas y otras organizaciones, sobre todo aquellas que tuvieron una participación en el proceso de implementación de los ODM, así como en la Agenda 21, para desarrollar las estrategias de desarrollo sostenibles.</p>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Se solicitó al departamento de informática del Congreso del Estado de Veracruz la formulación de un micrositio, el que se propone de la siguiente forma:  Este micrositio contendrá entre otras cosas: a) Información del trabajo de la Comisión Especial, fotos de eventos, documentos, acuerdos, opiniones emitidas. b) Documentos oficiales internacionales y estatales respecto de la Agenda 2030 y los ODS.</li> <li>2. Se propone llevar a cabo una conferencia con personal experto en la materia dirigida al personal del Congreso e invitar a otras instituciones educativas: BENV "Enrique C. Rébsamen", COBAEV, CONALEP, entre otras.</li> <li>3. Organizar la realización de la Conferencia "México en la Agenda 2030 y los ODS. Acciones, avances y metas", a cargo de la persona representante de la Consejo Nacional de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible y del INEGI, MEXFAM.</li> </ol>	<p>En elaboración por el departamento de Informática.</p> <p>En el mes de septiembre</p> <p>En el mes de octubre</p>



## Comisión Especial para el Seguimiento a la Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible



<p>1. Invitar a alguien de la comisión nacional de seguimiento de los ODS para que den una plática en el congreso presenten evidencias del trabajo en México. Esperanza Delgado.</p>		
<p><b>SEGUNDO.</b> Informar a Diputadas y Diputados, así como a todo el personal de asesoría legislativa acerca de los ODS y la obligación que representa para el Estado su cumplimiento, en particular la necesidad de revisar y armonizar la legislación estatal con la finalidad de eliminar todas aquellas disposiciones que sean contrarias a los fines de estos objetivos; proponiendo para ello la integración de una agenda legislativa que haga posible la implementación de políticas públicas gubernamentales alineadas a los ODS, contenidas en el Plan Veracruzano de Desarrollo.</p>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Realizar el evento en el Congreso con todo el personal “Presentación de la Agenda Legislativa 2030 para presentar el documento: <b>LEGISLAR CON ENFOQUE DE AGENDA 2030 PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE. 8 recomendaciones del Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD).</b> <b>(CD)</b> Presentar además una propuesta mínima de acciones concretas que se pueden poner en marcha en el Congreso del Estado:             <ol style="list-style-type: none"> <li>a) Compra de contenedores para hacer reciclaje de papel, vidrio, plástico, cartón, envases tetra.</li> <li>b) Hacer efectiva la no utilización de productos de unicef.</li> <li>c) Dar seguimiento a la adquisición de celdas solares instaladas en el Congreso.</li> </ol> </li> <li>2. Solicitar mediante oficio a todas y todos los diputados, información respecto de las iniciativas que hayan presentado o que tengan como proyecto para presentar que se relacionen con la Agenda 2030 y los ODS.</li> </ol>	<p>En el mes de septiembre en la misma fecha del foro anteriormente descrito.</p>

<p><b>TERCERO.</b> Elaborar materiales de difusión, que de forma clara y precisa comuniquen o informen el contenido de los ODS, para distribuir a visitantes del Congreso del Estado, para ello se propondrá realizar una exposición permanente e itinerante de los Objetivos con imágenes que los ilustren.</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Infografía para distribuir en el congreso y las diputadas y diputados de la comisión.</li> <li>2. Reunión de trabajo con <u>sev</u> para hacer documentos informativos para todas las escuelas de básica, media y media superior.</li> <li>3. Cuadernillo de tareas y diario por el medio ambiente.</li> <li>4. Hacer una convocatoria de acciones por el medio ambiente en las escuelas y que el congreso y la SEV otorguen estímulos y o reconocimientos.</li> <li>5. Buscar películas que hablen sobre el cuidado del medio ambiente.</li> </ol>	<p>1. Presentación de propuesta de materiales para la realización de una exposición permanente en el Congreso del Estado, misma que podrá también ser itinerante, cada diputada o diputado podrá llevarla a los municipios de sus distritos.</p> <p>En esta exposición poner una cabina en la que se estén exponiendo videos pequeños relacionados con la Agenda 2030 y los ODS, para que las personas los vean y hagan sus opiniones al respecto</p> <p>Asimismo, colocar en la exposición revisteros que contengan los compromisos que las personas puedan asumir para llevar a cabo acciones en la oficina, en la casa, en la escuela o en la comunidad.</p> <p>2.Solicitar al Secretario de Educación una cita para la realización conjunta de actividades:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>a) capacitación al personal docente, particularmente al profesorado y alumnado de las Escuelas Normales sobre la Agenda 2030 y los ODS.</li> <li>b) presentación de propuesta de cuadernillo para colorear y agenda de las niñas y los niños por el medio ambiente, en versión electrónica.</li> </ol>	<p>Una vez aprobados los materiales propuestos, la exposición se haría en el mes de septiembre.</p> <p>En los primeros días del mes de septiembre.</p>
<p><b>QUINTO.</b> Acompañar, cuando así se requiera, a los gobiernos municipales en la difusión e información sobre el contenido de los ODS</p>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Hacer un exhorto a los Ayuntamientos para que alineen sus Planes Municipales de Desarrollo con la Agenda 2030 y los ODS y que presenten propuestas de trabajo para cumplir con dicha Agenda.</li> </ol>	<p>Presentación del exhorto en la siguiente sesión de la permanente. Se presenta el</p>

	<p>2. Integrar un equipo de trabajo en coordinación con los Municipios por conducto de las Comisiones Municipales de la Juventud, a fin de formar jóvenes que repliquen la Agenda 2030.</p>	<p>exhorto, propuesta de persona que subirá a leerlo.</p> <p>Convocar para el mes de septiembre u octubre.</p>
<p><b>OCTAVO.</b> Dar seguimiento a los objetivos, estrategias y líneas de acción del Plan Veracruzano de Desarrollo, a fin de que cumpla con la implementación de los ODS y verificar en las comparecencias de las y los titulares de las Secretarías de Despacho, que se esté dando cabal cumplimiento a su desarrollo.</p>	<p>1. Proponer a la Universidad Veracruzana y al Instituto de Ecología y en su caso a otras Universidades la creación de un Observatorio ciudadano que dé seguimiento a las acciones emprendidas por el Gobierno del Estado y el propio Congreso del Estado de Veracruz.</p>	<p>Programar reunión para el mes de septiembre con UV, INECOL, otras que se propongan.</p>



## 8 recomendaciones para fortalecer la participación del Poder Legislativo en la implementación de la Agenda 2030 PNUD

Las ocho recomendaciones están orientadas a: Creación y reforma de leyes

1. Reinstalar en la Cámara de Senadores e instalar en la de Diputados los respectivos Grupos de Trabajo (GT) interdisciplinarios para el Seguimiento Legislativo de los Objetivos del Desarrollo Sostenible (ODS).

2. Promover actividades en el Congreso que sensibilicen a los legisladores sobre su papel estratégico en la consecución de los ODS.

3. Promover que los dictámenes de ley reconozcan explícitamente su contribución al desarrollo sostenible.

### SEGUIMIENTO Y PLANEACIÓN DEL PRESUPUESTO

4. Impulsar el principio de igualdad entre hombres y mujeres en la designación de las Presidencias y Secretarías que conforman las Juntas Directivas en las comisiones ordinarias, especiales, de investigación y bicamerales.

5. Llevar a cabo acciones para garantizar una vinculación efectiva con el Consejo Nacional de la Agenda 2030 y que los resultados de sus trabajos puedan estar tomados en cuenta en las reforma o creación de leyes.

6. Abrir espacios de debate con la sociedad civil organizada para fortalecer las atribuciones de vigilancia de la Cámara de Diputados sobre la Cuenta Pública.

## Promoción de la participación ciudadana

7. Desarrollar una estrategia de participación social efectiva en las diferentes etapas de la planeación nacional del desarrollo.

## Monitoreo de la actividad gubernamental

8. Realizar ejercicios de rendición de cuentas y control parlamentario que la propia Constitución establece para que el Legislativo fiscalice la labor del Ejecutivo, con un enfoque específico en la implementación de la Agenda 2030.



Al servicio  
de las personas  
y las naciones

# LEGISLAR CON ENFOQUE DE AGENDA 2030 PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE

PNUD MÉXICO, 2019

**6. PRESENTACIÓN RESUMIDA DEL DOCUMENTO DENOMINADO: “VERACRUZ ANTE EL CAMBIO CLIMÁTICO. ACCIONES MÍNIMAS 2019-2024” DE LA UNIVERSIDAD VERACRUZANA Y PROPUESTAS DE TRABAJO PARA LA COMISIÓN ESPECIAL DE SEGUIMIENTO.**

<b>RECOMENDACIONES UV PROPUESTAS TRANSVERSALES</b>	<b>PROPUESTAS COMISIÓN ESPECIAL</b>
<p><b>Biodiversidad</b></p> <p>Fortalecer, mediante una ley o un programa de acción, la capacidad institucional de los municipios veracruzanos para responder al cc, e identificar áreas de conectividad ambiental y de rehabilitación de ecosistemas degradados.</p>	<p>Realizar una Mesa de trabajo en la materia con la participación de municipios, dependencias de la administración pública estatal, especialistas, colectivos, academia para generar consensos que deriven en una nueva ley o programa de acción.</p>
<p><b>Educación</b></p> <p>Un programa de educación para el cc en educación básica y educación media superior, orientado al desarrollo de competencias que articulen el conocimiento puntual del cc y de sus impactos en el estado con acciones tanto individuales como comunitarias de mitigación y adaptación.</p> <p>Educación y comunicación hacia la población urbana. Es necesario establecer vínculos entre los gobiernos municipales y las secretarías encargadas de la gestión de estos programas: Secretaría de Protección Civil Secretaría de Medio Ambiente, Secretaría de Salud del Estado de Veracruz y Comisión del Agua del Estado de Veracruz, principalmente.</p>	<p>Es fundamental que la Ley estatal de Educación contenga el mandato de incluir en los Programas institucionales, mecanismo de información y trabajo colectivo para la preservación del medio ambiente y las acciones vitales para combatir y adaptarse al cambio climático.</p> <p>La Coordinación de Comunicación Social del Gobierno del estado puede impulsar campañas de difusión dirigidas a la población con el apoyo de SEDARPA. SPC, CAEV, SEDEMA SESVER Y gobiernos municipales, enfatizando en la implementación de mecanismo de comunicación, participación y cooperación efectivas.</p>



<p><b>Investigación</b></p> <p>Se debe procurar que desde el Consejo Veracruzano de Investigación Científica y Desarrollo Tecnológico se fomenten la investigación y la innovación buscando la generación de conocimiento socialmente relevante y políticamente pertinente en materia de <u>cc</u>.</p>	<p>Incorporar en la Ley de Ciencia y Tecnología, la obligatoriedad de impulsar y realizar investigaciones sobre Cambio Climático y el desarrollo de propuestas de trabajo, acciones y proyectos en los Institutos Tecnológicos.</p>
<p><b>Gobernanza</b></p> <p>El desarrollo de la teoría y la práctica de la justicia climática, la cual plantea garantizar un trato justo y la ausencia de cualquier tipo de discriminación contra los impactos negativos del <u>cc</u>.</p> <p>Las dimensiones de la justicia ambiental, la igualdad de trato en la formulación de políticas e, incluso, en la misma definición de "grupos vulnerables" a menudo no son rigurosamente establecidas.</p> <p>Se buscan nuevas formas de gobernanza que impliquen la participación activa de las comunidades y de la sociedad en general en las estructuras del estado.</p> <p>En Veracruz es necesario adoptar una nueva ley de <u>cc</u> que incorpore y desarrolle las numerosas facultades</p>	<p>Transparencia y rendición de cuentas en cuanto a los recursos aplicados a las acciones para la implementación de la Agenda 2030 y los ODS.</p> <p>Realización de acciones de capacitación y difusión de la justicia climática, sobre todo en municipios donde la población vulnerable puede encontrarse en mayor grado de riesgos.</p> <p>Garantizar que en el Presupuesto de Egresos para el ejercicio 2020, recursos suficientes para impulsar acciones relacionadas al <u>cc</u>.</p>
<p>que, de acuerdo con la Ley General de Cambio Climático, tienen los estados y los municipios en esta materia.</p> <p>Reasignar el fondo de tal modo que el programa y la estrategia estatales en materia de <u>cc</u> cuenten con fondos etiquetados, y conformar una oficina de búsqueda de recursos nacionales o internacionales.</p>	

## Salud

El Programa Veracruzano ante el cc (2009) ya enunciaba algunas acciones que se han iniciado pero que hay que continuar y reforzar:

Programas de control de vectores transmisores de enfermedades relacionadas con el cc.

Campañas de concientización de riesgos de salud por efectos del cc.

Inclusión en el sistema nacional de vigilancia epidemiológica de indicadores del cc.

Inventarios biológicos que permitan que los vectores puedan monitorearse.

Más investigación sobre distribución, frecuencia y factores de riesgo de enfermedades ante el cc.

Incorporar en la Ley estatal de salud estas recomendaciones.

Impulsar y organizar acciones y encuentros articulados entre el Congreso del Estado, a través de la Comisión especial y la permanente de desarrollo y fortalecimiento municipal, con la UV y el INECOL, en los municipios, a fin de prever y atender los efectos del cc.

Capacitación para la adaptación al cc en materia de salud a nivel municipal.

Armonizar y ampliar iniciativas sobre "hospitales inteligentes" (seguros, verdes y saludables).

## Agricultura

Generar planes regionales de adaptación y mitigación al cc, donde las mejores prácticas de manejo agroecológico, las estrategias de diversificación y la producción agroforestal sean los elementos clave.

Propiciar en las entidades del sector acciones de capacitación en temas de vulnerabilidad y adaptación al cc dirigidos a los productores del estado.

Propiciar cambios en las reglas de operación que privilegien el establecimiento de sistemas de cultivo con técnicas agroecológicas que mejoren su resiliencia ante los efectos del cc

Impulsar y organizar acciones y encuentros articulados con los municipios y las dependencias de la administración pública estatal, especialistas, academia e investigadores/ as, para la capacitación interinstitucional sobre las medidas de adaptación al cc.

Por ejemplo capacitar a agricultores en la protección de agentes polinizadores y en el Modelo FAO sobre perspectivas agrícolas.

## Hidrología

El reto principal consiste en incorporar los efectos del cc en la planeación y gestión de los recursos hídricos. El sector hídrico de Veracruz deberá realizar un enorme y costoso esfuerzo de adaptación al cc, para lo cual es necesario poner en marcha cambios institucionales y legales profundos que impacten en una gestión de los recursos hídricos más eficiente y sustentable.

Se espera que se fortifiquen los cuadros de gobernanza y protección civil, al tiempo que se dote a los cuadros operadores de equipo vehicular, de búsqueda y rescate, y de atención médica en el sitio de la contingencia, así como de nueva tecnología, como drones para la búsqueda, el rescate y la evaluación de una inundación o zona de desastre.

Impulsar y organizar acciones y encuentros articulados con los municipios y las dependencias de la administración pública estatal, especialistas, técnicos, academia e investigadores/as, para la capacitación interinstitucional sobre las medidas de adaptación al cc, en la materia.

## Costas

Las afectaciones en la zona costera veracruzana debidas al cc ya se hacen presentes, y una parte de lo que se espera que ocurra en los próximos años se basa en los escenarios globales. Sin embargo, para una mejor adaptación a los próximos impactos se requieren:

Estudios puntuales que pueden realizar las instituciones de investigación mediante concurso abierto o invitación del Gobierno del Estado.

Acciones puntuales a partir de un manejo integrado de cuencas, en el entendido de que las acciones que se lleven a cabo en las cuencas alta y media afectan la cuenca baja. Es importante tomar en cuenta este enfoque y promover este tipo de proyectos

Impulsar y organizar acciones y encuentros articulados con los municipios y las dependencias de la administración pública estatal, especialistas, técnicos, academia e investigadores/as, para la capacitación interinstitucional sobre las medidas de adaptación al cc, en la materia.

<p><b>Economía</b></p> <p>Diseño e implementación de políticas públicas y económicas eficaces que garanticen el uso racional de los factores productivos, así como la eficiencia económica además de evitar la degradación ambiental.</p>	<p>Impulsar y organizar acciones y encuentros articulados con los municipios y las dependencias de la administración pública estatal, especialistas, técnicos, academia e investigadores/as, para la capacitación interinstitucional sobre las medidas de adaptación al <u>cc</u>, en la materia.</p>
<p><b>Edificaciones y urbes</b></p> <p>Impulsar la publicación de la reforma al Reglamento de la Ley de Construcciones Públicas y Privadas del Estado de Veracruz, reforma que integra criterios de sustentabilidad para las nuevas edificaciones y toma en cuenta la normatividad mencionada a continuación.</p> <p>Fomentar el cumplimiento de las normas oficiales mexicanas emitidas con el propósito de reducir los consumos de energía para la climatización de los edificios: la nom-018-ener-2011 (Aislantes térmicos para edificaciones. Características y métodos de prueba), y la nom-020-ener-2011 (Eficiencia energética en edificaciones), así como las normas técnicas mexicanas de carácter voluntario (nmx-aa-164-scf1-2013:</p> <p>Edificación Sustentable- criterios y requerimientos ambientales mínimos; nmx-aa-171-scfi-2014: Requisitos y Especificaciones de desempeño ambiental de establecimientos de hospedaje).</p> <p>De igual forma, es necesario adecuar a Veracruz la nmx-aa-scfi-157-2012 de Requisitos y especificaciones de sustentabilidad.</p>	<p>Instalar una Mesa de trabajo con las dependencias involucradas, especialistas, colectivos, Municipios y diputadas y diputados de las Comisiones correspondientes, para analizar las propuestas consensadas hacia la reforma al Reglamento de la Ley de Construcciones Públicas y Privadas del Estado de Veracruz.</p>

## MITIGACIÓN

Atendiendo a la Ley Estatal de Mitigación y Adaptación ante los Efectos del Cambio Climático, se presentan y discuten algunas áreas de oportunidad de mitigación de emisiones:

Promoción y gestión para la sustitución de luminarias antiguas por ahorradoras de nueva generación.

De esta manera, se conseguiría reducir emisiones y aumentar la percepción de seguridad entre la población.

Uso de tecnologías ahorradoras de consumo de energía en edificios públicos en los tres órdenes de gobierno.

Incorporación de los sistemas silvopastoriles a un mecanismo que fomente desde cercas vivas hasta la siembra de árboles forrajeros, lo que tendría un doble efecto: incidir en los beneficios económicos del sector por la venta de leche y la venta de novillos y vaquillas, así como por la captura de carbono.

En la gestión integral de los residuos sólidos urbanos (rsu) existe un área de oportunidad en el terreno de los sistemas de recolección, transferencia y disposición final para la mitigación del cambio climático, que tiene que ver con la capacidad de gestión directa de los ayuntamientos.

Impulsar y organizar un Foro sobre Mitigación que abarque las recomendaciones y analice las acciones necesarias para implementarse a nivel estatal y municipal con la participación de Ayuntamientos, las dependencias de la administración pública estatal, especialistas, técnicos, academia e investigadores/as, para la revisión y la capacitación interinstitucional sobre las medidas de adaptación al cc, en la materia.

Se propone el logro consensado de una Agenda de acciones urgentes de Mitigación.

## CD CON INFORMACIÓN

- Videos
- 170 acciones diarias
- Agenda 2030 -Veracruz informativo
- Alineación A2030-PVD Comité de Bienest...
- Alineación A2030-PVD Comité de Derech...
- Alineación A2030-PVD Comité de Econo...
- Anuario Estadístico de AL y el C
- CONSEJO A2030\_PRIMERA SESION
- Estudio de la Ibero sobre los ODS
- Gaceta 2018-212 Lunes 28 Ext Instalacion ...
- Guía para la localización de los ODS. Impl...
- guia-de-los-vagos-para-salvar-el-mundo
- La Agenda 2030 y la Agenda Regional de ...
- LegislandoAgenda2030-PNUD**
- Lineamientos de Operación del Consejo ...
- Localización de la Agenda 2030 en Méxic...
- Los ODS, lo que los gobiernos locales de...
- VERACRUZ-ANTE-EL-CC-PROPUESTAS-...
- VIDEO AGENDA 2030 PARA VERACRUZ
- Video LENGUAJE INCLUYENTE

## LOGOTIPO DE LA COMISIÓN ESPECIAL

# Comisión especial de la



# AGENDA 2030



**8. ASUNTOS GENERALES**

**9. CIERRE DE LA SESION**